

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la VIII Región Militar por la que se anuncia concurso para la compra de leña-ranchos, segundo semestre de 1968.

A las once horas del día 16 de octubre próximo se reunirá esta Junta en el Almacén Regional de Intendencia de La Coruña para la compra por concurso de 2.000 quintales métricos de leña-ranchos para las siguientes plazas:

La Coruña, 600 Qm.; Orense, 900 quintales métricos, y Lugo, 500 Qm. El precio límite será reservado.

Cuanta información se precise sobre esta licitación se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar La Coruña).

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

La Coruña, 10 de septiembre de 1968. 4.982-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Residencia de Aprendices en Aracena (Huelva).

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de Residencia de Aprendices en Aracena (Huelva), por un presupuesto de contrata de 5.608.054,35 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación y se distribuirán en dos anualidades: La primera, de pesetas 1.420.000, con cargo al ejercicio de 1968, y la segunda, de 4.188.054,35 pesetas, con cargo al ejercicio de 1969.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Huelva (calle Queipo de Llano, número 28), en horas de diez a doce, y en el Servicio de Construcciones de la Delegación Nacional (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, durante los días hábiles de oficina, excepto sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Huelva, en la Delegación Provincial de Auxilio Social, a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores que deseen tomar parte deberán estar clasificados en el Grupo C (edificios y urbanizaciones), acompañando con la documentación certificado de clasificación provisional, emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Orden de 16

de mayo de 1967, «Boletín Oficial del Estado» del 19 de mayo).

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en la Delegación Provincial de Auxilio Social hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—5.047-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para ampliación del Hogar «Nazaret», de Madrid.

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para ampliación del Hogar «Nazaret», sito en la carretera de Alcobendas, kilómetro 5,500, Madrid, por un presupuesto de contrata de 6.200.400,59 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación y que se distribuirán en dos anualidades: La primera, de 1.900.000 pesetas, con cargo al ejercicio de 1968, y la segunda, de pesetas 4.300.400,59, con cargo al ejercicio de 1969.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Madrid (calle General Sanjurjo, 39), en horas de diez a doce, y en el Servicio de Construcciones de la Delegación Nacional (General Sanjurjo, número 39), en horas de diecisiete a diecinueve, durante los días hábiles de oficina, excepto sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Madrid, en la Delegación Provincial de Auxilio Social, a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores que deseen tomar parte deberán estar clasificados en el Grupo C (edificios y urbanizaciones), acompañando con la documentación certificado de clasificación provisional, emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Orden de 16 de mayo de 1967, «Boletín Oficial del Estado» del 19 de mayo).

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en la Delegación Provincial de Auxilio Social hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—5.048-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de adaptación del antiguo Sanatorio para Hogar-Escolar en Aracena (Huelva).

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de adaptación del antiguo Sanatorio para Hogar-Escolar en Aracena (Huelva), por un presupuesto de contrata de 6.086.353,08 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación y que se distribuirán en dos anualidades: La primera, de 1.710.000 pesetas, con cargo al ejercicio de 1968, y la segunda, de pesetas 4.376.353,08, con cargo al ejercicio de 1969.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Huelva (calle Queipo de Llano, número 28), en horas de diez a doce, y en el Servicio de Construcciones de la Delegación Nacional (General Sanjurjo, 39), en horas de diecisiete a diecinueve, durante los días hábiles de oficina, excepto sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Huelva, en la Delegación Provincial de Auxilio Social a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores que deseen tomar parte deberán estar clasificados en el Grupo C (edificios y urbanizaciones), acompañando con la documentación certificado de clasificación provisional, emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Orden de 16 de mayo de 1967, «Boletín Oficial del Estado» del 19 de mayo).

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en la Delegación Provincial de Auxilio Social hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—5.046-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso para la adquisición de motobombas portátiles para su utilización en la lucha contra incendios forestales.

Debidamente autorizada por la Superioridad, esta Dirección General convoca concurso público para la adquisición de motobombas portátiles para su utilización

en la lucha contra incendios forestales, por un importe máximo de tres millones (3.000.000) de pesetas.

El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido.

El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas se halla de manifiesto en el Servicio de Incendios Forestales (Ministerio de Agricultura), paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la celebración del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», contados desde la fecha del que se publique posteriormente, y en sobre cerrado y lacrado.

Madrid, 9 de septiembre de 1968.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.—4.954-A.

Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso para la adquisición de mangueras para su utilización en la lucha contra incendios forestales.

Debidamente autorizada por la Superioridad, esta Dirección General convoca concurso público para la adquisición de mangueras para su utilización en la lucha contra incendios forestales, por un importe máximo de dos millones (2.000.000) de pesetas.

El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido.

El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas se hallan de manifiesto en el Servicio de Incendios Forestales (Ministerio de Agricultura), paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la celebración del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», contados desde la fecha del que se publique posteriormente, y en sobre cerrado y lacrado.

Madrid, 9 de septiembre de 1968.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.—4.953-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción de galería de tiro en la base aérea de Getafe (Madrid)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Construcción de galería de tiro en la base aérea de Getafe (Madrid)» por un importe de un millón ochocientos cincuenta y una mil ciento sesenta y nueve pesetas con sesenta y un céntimos (1.851.169,61 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de treinta y siete mil setecientos treinta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos (37.735,60 pesetas), equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como

los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 del próximo mes de octubre, a las once horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores deberán presentar, en sobre independiente, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando la maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1968.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—3.159-7.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Taller de mantenimiento de motores del avión F-104-G, en la base aérea de Torrejón de Ardoz» (Madrid).

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Taller de mantenimiento de motores del avión F-104-G en la base aérea de Torrejón de Ardoz» (Madrid), por un importe de dos millones quinientas sesenta y siete mil ciento sesenta y cinco pesetas con noventa y siete céntimos (2.567.165,97 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de cincuenta y dos mil noventa y siete pesetas (52.097 pesetas), equivalente al dos por ciento del presupuesto total de la obra.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 del próximo mes de octubre, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta, los licitadores deberán presentar en sobre independiente una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, indicando la maquinaria, personal técnico, experiencias en obras análogas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1968.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—3.160-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de pan con destino a la Institución Sindical de Formación Profesional «Francisco Franco».

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de pan con destino a la Institución Sindical de Formación Profesional «Francisco Franco».

Los correspondientes pliegos de condiciones económicas-jurídicas y demás datos complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-Administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 2 de septiembre de 1968.—El Presidente.—4.882-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de productos alimenticios con destino a la Institución Sindical de Formación Profesional «Francisco Franco».

Por el presente se anuncia concurso público para la adquisición de productos alimenticios con destino a la Institución Sindical de Formación Profesional «Francisco Franco».

Los correspondientes pliegos de condiciones económicas-jurídicas y demás datos complementarios podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-Administrativa Provincial, sita en Muelle de Heredia, número 26, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 2 de septiembre de 1968.—El Presidente.—4.883-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de la E. F., de Orna a la carretera de Jaca a El Grado, por Arto.

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

Reparación del camino vecinal de la E. F., de Orna a la carretera de Jaca a El Grado, por Arto; tipo de licitación en baja, 4.482.528,99 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es del dos por ciento del tipo de licitación, y la definitiva será el cuatro por ciento del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta las proposiciones que se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción

estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Huesca, 4 de julio de 1968.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—4.933-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de las instalaciones de elevación de agua a Móstoles.

Se anuncia subasta para las obras de ampliación de las instalaciones de elevación de agua a Móstoles, por el precio tipo de 3.202.318,92 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Paredes, 65).

El plazo de ejecución de las obras es el de un año, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1967-68.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 69.046,37 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos por pesetas (en letra y cifras) y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de septiembre de 1968.—El Secretario.—4.871-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 70 viviendas subvencionadas, seis locales comerciales y 15 locales de oficina, en la calle Calvo Sotelo, con vuelta a la plaza XXV Años de Paz y calle García, de esta ciudad.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 70 viviendas subvencionadas, seis locales comerciales y 15 locales de oficina en la calle Calvo Sotelo, con vuelta a la plaza XXV Años de Paz y calle García, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 25.289.141,43 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos años.

Plazo de garantía: Un año.

Presentación de proposiciones: En el Negociado tercero, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de la proposición: Tres pesetas en timbres del Estado, veinte muni-

cipales y diez de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional: 505.782 pesetas, reintegrada con 10.115 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Por certificaciones expedidas por la Dirección Facultativa de la Obra.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, Licencia fiscal y cuota del epigrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965), y certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda acreditativa de que la Empresa se halla clasificada en el grupo o subgrupo que corresponda a la clase de obra a ejecutar, como contratista de obras del Estado.

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base en la subasta para la ejecución de las obras de construcción de 70 viviendas, seis locales comerciales y quince locales de oficina en la calle Calvo Sotelo, con vuelta a la plaza XXV Años de Paz y calle García, de esa ciudad, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).

(Fecha y firma.)

(Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 4 de septiembre de 1968.—El Alcalde accidental, Jaime Alsina Rodríguez. 4.905-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y renovación de la red de aguas en calle de Alhama.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hago saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 13 del pasado mes de agosto se acuerda sacar a subasta las obras de ampliación y renovación de la red de aguas en calle de Alhama, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.—Tiene por objeto esta subasta la adjudicación de las obras del proyecto de ampliación y renovación de la red de aguas en calle de Alhama.

Segunda.—El Presupuesto tipo de esta subasta asciende a la cantidad de quinientas treinta y siete mil doscientas treinta y una pesetas con cincuenta y siete céntimos, con cargo a los fondos de Prevención del paro de Desempleo la cantidad de 467.157,89 y 70.073,68 pesetas con cargo a este excelentísimo Ayuntamiento, crédito que aparece consignado en el expediente.

Tercera.—Los pliegos de condiciones que han de servir de base para la subasta se encuentran de manifiesto en la oficina técnica de aguas.

Cuarta.—Para poder tomar parte en esta subasta se necesita acreditar haber depositado la fianza provisional de diez mil setecientas cuarenta y cuatro con setenta y tres céntimos, que el adjudicatario elevará a definitiva con el 2 por 100 del remate.

Quinta.—Modelo de proposición: Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (caso de representación se acompañará poder bastante) se comprometo a realizar las obras del proyecto de ampliación y renovación de la red de aguas en calle de Alhama con sujeción rigurosa a los condicionales con una baja del por 100 sobre el precio tipo que figura en el presupuesto y pliego de condiciones. Fecha y firma del licitante, reintegrada con las pólizas correspondientes.

Sexta.—Las proposiciones se presentarán en la oficina técnica de Aguas en sobre cerrado durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» desde las once a las trece horas y en la misma se hará constar nombre y domicilio del oferente y baja en tanto por ciento. En el sobre aparecerá escrito: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras citadas», y fuera del mismo la carta de pago que acredite haber depositado la fianza provisional.

Séptima.—La apertura de pliegos será pública y se efectuará el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo a las trece horas en la Alcaldía.

Octava.—Las obras serán comenzadas por el adjudicatario en el plazo máximo de diez días contados desde el siguiente día en que se le comunique por escrito la adjudicación y la terminación antes del comienzo de la pavimentación.

Novena.—Los gastos de esta subasta serán de cuenta del adjudicatario, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase.

Granada, 4 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—4.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de veinte viviendas de renta limitada, grupo segundo, tercera categoría, y cuatro locales comerciales en la barriada de San Pablo de Buceinte, de este término municipal.

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento se anuncia segunda subasta pública por haber quedado desierta la primera, para las obras de construcción de veinte viviendas de renta limitada, grupo segundo, tercera categoría, y cuatro locales comerciales en la barriada de San Pablo de Buceinte, de este término municipal.

El tipo de licitación se ha fijado en 4.509.493,82 pesetas a la baja.

El plazo de ejecución se señala en catorce meses, contados a partir de los diez días siguientes al de la notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

El pago de esta obra se efectuará previa aprobación por el Ayuntamiento de las correspondientes certificaciones de obras, en la forma que determina el pliego de condiciones jurídica y económica-administrativa.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la oficina administrativa de la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina.

La garantía provisional asciende a pesetas 72.642,40, y la definitiva, el importe que resulte de aplicar los porcentajes determinados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cualquiera de las formas autorizadas en los apartados a), b) y c) del artículo 75 de dicho Reglamento.

El acto de licitación se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, a las diez horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta, reintegradas y acompañadas, en sobre aparte, de los documentos que se señalan en el pliego de condiciones citados, deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las trece horas del anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado el día de de 1968, en, y de las obras de construcción de veinte viviendas de renta limitada, grupo segundo, tercera categoría, y cuatro locales comerciales en la barriada de San Pablo de Buceite, de este término municipal, se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas por la suma de (deberá expresarse forzosamente en letra, lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja del por ciento).

Jimena de la Frontera, septiembre de 1968.—El Alcalde, José Castilla Gómez. 4.931-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llodio (Alava) por la que se anuncia subasta de arbolado en el monte «Olarte».

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones que ha de regular la subasta para la adjudicación del lote de pinos para su corta a matarrasa en el monte propiedad de este Ayuntamiento denominado «Olarte», inscrito con el número 77 del Catálogo de Montes Públicos de la excelentísima Diputación Foral de Alava, previa autorización de la misma excelentísima Diputación Foral y por acuerdo de este Ayuntamiento, se saca a pública subasta dicho lote, a saber:

Especie: 2.880 pinos insignis para su corta a matarrasa.

Cubicación: 1.149,5 metros cúbicos de madera.

Tipo mínimo de licitación: 1.037.550 pesetas.

Fianza provisional: 31.136 pesetas. La garantía definitiva será elevada al 5 por 100 del importe del remate.

Plazo para la presentación de proposiciones y lugar: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dado su carácter de urgencia, en esta Casa Consistorial, durante las horas de diez a trece.

Apertura de pliegos: En la misma Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al transcurso del plazo anterior.

Para tomar parte en esta subasta se precisa acompañar a la proposición, cuyo modelo se inserta al final, declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que para contratar señalan los artículos cuarta y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y el resguardo de haber constituido en la Tesorería municipal el depósito provisional.

Asimismo se advierte a los licitadores la obligación de dar cumplimiento al artículo tercero de la Orden de 23 de diciembre de 1954 sobre seguros sociales en los aprovechamientos forestales, así como el pago del impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (Derechos reales y timbre).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, hace constar que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de del año, referente a la subasta para la adjudicación de 1.149,5 metros cúbicos de madera de pino insignis, en el monte propiedad del Ayuntamiento de Llodio (Alava), sito en el monte «Olarte», número 77 del Catálogo de montes públicos de la excelentísima Diputación Foral de Alava, se comprometo con sujeción en un todo a las condiciones que regulan la misma, a adquirir dicho lote de pinos en la cantidad de (en letra y en cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Llodio, 7 de septiembre de 1968.—El Alcalde, Jesús Maestu.—El Secretario, Leonardo Lobato y Bilbao.—4.930-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles Serrallo, María Luisa, Juan del Risco y Sahagún.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles Serrallo, María Luisa, Juan del Risco y Sahagún.

Tipo: 2.195.424,74 pesetas.

Plazos: Cinco meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantías: Provisional, 37.931 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles Serrallo, María Luisa, Juan del Risco y Sahagún, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.973-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Grandeza Española.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Grandeza Española.

Tipo: 2.371.070 pesetas.

Plazos: Cinco meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantías: Provisional, 40.566 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle Grandeza Española, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.974-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles de Panizo, Saúco, Palacios y Luis Pontones.

Objeto de la licitación: Subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles de Panizo, Saúco, Palacios y Luis Pontones.

Tipo: 2.855.758,20 pesetas.

Plazos: Tres meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantías: Provisional, 47.836 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles de Panizo, Saúco, Palacios y Luis Pontones, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—4.975-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masamagrell por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras «Urbanización calle Domingo Izquierdo y construcción puente entre calle General Burriel y número 28 del plano».

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a concurso-subasta la ejecución de las obras «Urbanización calle Domingo Izquierdo y construcción puente entre calle General Burriel y número 28 del plano», bajo el tipo de ochocientas un mil quinientas setenta y dos pesetas con ochenta y un céntimos (801.572,81) a la baja, que figuran en el proyecto para ejecución material.

El plazo de realización será de cuatro meses, a partir de la fecha del contrato.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de veinticuatro mil cincuenta pesetas (24.050 pesetas) y el adjudicatario prestará la garantía definitiva del cuatro por ciento del remate.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a trece, cualquier día laborable, desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas del primer periodo de este concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados, y en los que figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la urbanización calle Domingo Izquierdo y construcción puente entre calle General Burriel y número 28 del plano».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá:

- Documento justificativo de la constitución de la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.
- Memoria firmada por el proponente, en la que se especifique:

1.º Plazo de ejecución de las obras.

2.º Mejora de obra que realizará, sustituyendo materiales especificados en el proyecto por otros de superior calidad u obras que, sin variar esencialmente el mismo, lo mejoren y den a la urbanización mayor prestancia y utilidad.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con sujeción al modelo que al final se inserta,

en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres «Referencias» (primer periodo del concurso-subasta) se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez días hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los segundos pliegos, «Oferta económica», se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del repetido Reglamento de Contratación.

La Corporación hará efectiva sus obligaciones con cargo al presupuesto extraordinario formado para financiar dichas obras.

Este concurso-subasta no precisa de ninguna autorización especial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle de, número, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y carnet de Empresa responsable, enterado del pliego de condiciones, que acepta íntegramente, que han de regir el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la «Urbanización calle Domingo Izquierdo y construcción puente entre calle General Burriel y número 28 del plano», se comprometo a realizar las obras en el plazo y mejoras que se indican en la Memoria por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Masamagrell, 5 de septiembre de 1968.
El Alcalde, Enrique Senent.—8.367-C.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un emisario del alcantarillado por el camino viejo de Játiva, de esta ciudad.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de construcción de un emisario del alcantarillado por el camino viejo de Játiva, de esta ciudad, y expuesto al público por plazo reglamentario, sin que se haya formulado reclamación alguna, se anuncia por el presente la celebración de dicha subasta, cuyas condiciones extractadas son las siguientes:

El objeto de la subasta es la ejecución de las obras de construcción de un emisario del alcantarillado por el camino viejo de Játiva, de esta ciudad de Onteniente, con arreglo al proyecto formado por el Arquitecto municipal y aprobado por el Ayuntamiento y por la Superioridad.

El tipo de licitación es de setecientas veintinueve mil quinientas ochenta y tres pesetas con cuarenta céntimos, a la baja, sirviendo de base el presupuesto del proyecto y estando incluida en esta cifra tan sólo la ejecución material y el beneficio industrial.

El contratista deberá ejecutar las obras a que se refiere esta subasta en el plazo de ocho meses, a contar de la fecha de formalización escrita del contrato. Una vez terminadas las obras se hará la recepción provisional de las mismas. La recepción definitiva se hará al año de la provisional.

El pliego de condiciones, proyecto, Memoria y presupuesto de las obras están de manifiesto en Secretaría Municipal, a disposición de los interesados.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional por importe de veintidós mil ochocientas ochenta y ocho pesetas.

El rematante prestará la garantía definitiva por importe de cuarenta y cinco mil setecientas setenta y seis pesetas.

El modelo de proposición para optar a esta subasta es el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de las condiciones económicas y facultativas, presupuesto y planos que han de regir en la subasta de las obras de construcción de un emisario del alcantarillado por el camino viejo de Játiva, de Onteniente, se comprometo a llevar a efecto las expresadas obras por la cantidad de pesetas (deberá expresarse la cantidad en letra), con estricta sujeción a los documentos y condiciones antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos para optar a esta subasta se presentarán en Secretaría Municipal, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior día hábil al en que haya de celebrarse el acto de apertura de proposiciones, en horas de diez a trece.

La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de Onteniente ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación el primer día hábil, una vez transcurridos veinte días hábiles siguientes de aparecer inserto el edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce de la mañana.

El importe de la subasta, en la cifra en que se adjudique, será abonado al contratista con cargo al crédito consignado para ello en el presupuesto extraordinario correspondiente, aprobado por este Ayuntamiento y por la Delegación de Hacienda de la provincia, habiéndose obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Todos los gastos que origine esta subasta, anuncios, escritura, etc., serán de cuenta del contratista.

Onteniente, 10 de septiembre de 1968.—
El Alcalde.—4.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parets del Vallés por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio libre adoptado.

a) **Objeto y tipo de la subasta.**—Es objeto de la misma la contratación de las obras de construcción de un edificio Colegio, incluido el movimiento de tierras, vallado del terreno, verjas y puertas incluidas explanación de patios con jardinería incluida y desagüe entre edificio hasta la colectorita sita en la carretera a San Lorenzo Savalls, a base de tubos de 40 centímetros, conforme todo ello al proyecto técnico obrante en el expediente. El tipo. 4.676.706,05 pesetas a la baja.

b) **Duración del contrato y forma de verificar pagos.**—El plazo máximo para la ejecución total de la obra es de ocho meses, contados a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo y a reserva de la aprobación del presupuesto extraordinario actualmente en trámite.

c) **Antecedentes.**—Están de manifiesto en Secretaría en días y horas de oficina.

d) **Garantía provisional y definitiva.**—La provisional es de 93.535 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio del remate.

e) **Modelo de proposición.**—El que figure al final de este anuncio.

f) **Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos.**—En Secretaría durante los diez días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio y en las horas de oficina.

g) Lugar, día y hora en que ha de verificarse su apertura.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día undécimo hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna, salvo en cuanto al presupuesto extraordinario.

Todos los gastos que se originen con motivo de la licitación, incluso el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número y carnet de contratista número enterado del pliego de condiciones que rigen la subasta de un Colegio libre adoptado de Parets del Vallés y obras complementarias, pliego que expresamente acepta, se comprometo a efectuar las obras indicadas con sujeción al citado pliego, planos, presupuesto y documentación que obra en el expediente por la cantidad de Asimismo se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria y trabajo nacional, Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Parets, 31 de agosto de 1968.—El Alcalde-Presidente, Eduardo Cisa Masachs.—4.895-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdevacas y Guijar (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de varias calles de la localidad.

A los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, tendrá lugar en el Salón de Actos Públicos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejál en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la subasta de pavimentación de varias calles de la localidad con arreglo al proyecto redactado por el señor Ingeniero de Caminos don César Sanz Pastor, con un presupuesto de contrata de quinientas treinta y cuatro mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas (534.495). Las proposiciones presentadas con arreglo al modelo que al final se inserta, reintegradas con 6 pesetas y un sello mutua de 10 pesetas, podrán presentarse en Secretaría desde el día siguiente al de la inserción durante las horas de diez a doce, días laborables, debiendo consignar en el sobre «Proposición para tomar parte en las obras de pavimentación de varias calles de la localidad de Valdevacas y Guijar.

Los licitadores deberán presentar en sobre separado el resguardo que acredite haber constituido la fianza en la Caja Mu-

nicipal, Caja General de Depósitos o en sus sucursales, la cantidad de 12.500 pesetas en concepto de depósito, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, artículos 4 y 5 Reglamento de Contratación, documento nacional de identidad y carnet de Empresa. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría durante las horas de oficina y días laborables.

Las proposiciones serán admitidas hasta las doce horas del día anterior a la celebración de la subasta.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación y demás relacionados con esta subasta. Lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación y pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, según acredita con el documento nacional de identidad número, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de varias calles de la localidad de Valdevacas y Guijar (Segovia) anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, con sujeción a la Memoria, planos y pliego de condiciones y presupuestos formulados.

(Fecha y firma del proponente.)

Valdevacas y Guijar, 5 de septiembre de 1968.—El Alcalde, Pedro del Barrio Otero.—8.321-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

VALLADOLID

A los efectos previstos en las disposiciones vigentes se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Muñoz, Sociedad Anónima».

Capital: 4.136.411,50 pesetas.

Objeto: Ampliación de la subestación de Olmedo, dotándola de un transformador de 3.000 KVA, con regulación en carga, protección de llegada a 44 KV., salida de línea a 44 KV. a Iscar y seis salidas de línea a 13 KV. para alimentar los distintos sectores de la distribución.

Cuanto personas o Entidades puedan considerarse afectadas por la instalación que se cita pueden presentar los escritos que consideren oportunos en defensa de sus derechos y en el plazo de treinta días en las oficinas de esta Delegación, calle Alcázar, número 1.

Valladolid, 28 de agosto de 1968.—El Delegado provincial.—3.127-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31

de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Miguel Zamit Torres», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel Zamit Torres».

Domicilio: Calle de los Mártires, número 15, Meliana (Valencia).

Título de la publicación: «El Turia».

Subtítulo: «Cartelera Turia».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 12 x 17 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: Tres pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general de los espectáculos públicos de cada semana. Comprende los temas de información de los espectáculos públicos y un comentario de los mismos.

Director: Don Salvador Chanzá Iborra. R. O. P. número 1.322.

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.564-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31

de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Junta Nacional de la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar de Funcionarios de Correos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Junta Nacional de la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar de Funcionarios de Correos».

Domicilio: Calle San Marcos, 3, Madrid. Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar de Funcionarios de Correos».

Lugar de aparición: Guadalajara.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 25 x 17 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 1.300 a 1.400. Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar exclusivamente de los asuntos de las Hermandades Religiosas de Comunicaciones, así como de asuntos y Doctrina de la Iglesia. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Director: Don Ceferino García Martínez (publicación eximida de Director Periódica).

Esta publicación se viene editando desde el año 1959.

Madrid, 18 de junio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—8.451-C.